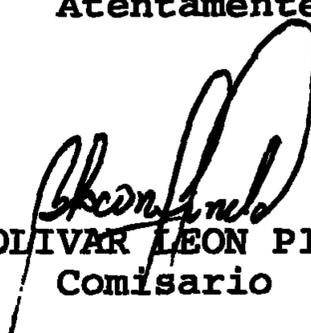


INFORME DEL COMISARIO

De acuerdo con los Balances presentados al cierre del 31 de diciembre de 1.987, cúpleme manifestarles que los he revisado de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías, que dichos Balances no demuestran movimientos alguno; ya que, sus activos y pasivos sólo constan la integración del Capital Social de la Empresa, valores que se encuentran en Caja, cuyo monto es de tres millones de sucres, en Guayaquil a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

Atentamente,


BOLIVAR LEON PINELA
Comisario